

**RELATORÍA - Mesas de Interlocución Plan de Desarrollo 2017-2026.
Universidad de Antioquia**

FECHA	21 de marzo de 2017	Hora inicio	9:15 am	Hora final	1:04 pm
Mesa 1:	Formación integral, conocimiento e impacto. Articulación ejes misionales.	LUGAR	Sala de juntas - Edificio de extensión UdeA.		
Número y nombre de la sesión:	Sesión 12: Declaración de escenario, anotaciones a objetivos y lineamientos estratégicos Mesa 1.				
Participantes:	Inscritos, equipo técnico mesas de interlocución, moderadores, equipo plan de desarrollo, comunicaciones.				

Elaborada por: Víctor Valencia y Dorelia Zapata

Descripción del grupo:

Se cuenta con la asistencia de 25 personas entre participantes y moderadores, 14 hombres y 11 mujeres, con diversos roles en la universidad: 8 profesores de facultades diferentes, 4 integrantes del comité rectoral, 3 participantes del consejo académico, 6 administrativos, 2 estudiantes, 2 directores de seccionales.

Desarrollo de la actividad

MARIA PATRICIA ARBELÁEZ (Vicerrectora de investigación, moderadora de la mesa):
Buenos días, daremos inicio a esta última sesión plenaria dentro de las mesas de interlocución, no es el último paso de todo este proceso, pero al menos de las actividades que nos han convocado estos martes es la última, por ahora, hemos rescatado mucho este proceso y esperamos que nos podamos seguir reuniendo para discutir pensamientos en torno al seguimiento del plan de desarrollo.
En la universidad a veces nos hace falta poner algún tiempo de pensar las cosas y me parece que frente a los temas estratégicos no podemos dejar las discusiones sólo para el esbozo general de un plan de desarrollo, que es un esbozo de grandes intenciones, sino que tenemos que concretar eso y hacer un seguimiento de ello, la apuesta es, Claudia les contará más adelante, de cuáles son los pasos que siguen pero no olvidemos que en esta conformación de las mesas de interlocución debemos cifrar una posibilidad de seguir desarrollando pensamiento y avances en torno al plan de desarrollo.

El día de hoy nos vamos a centrar en el escenario que recoge los tres escenarios que discutimos en la sesión anterior y también debemos pensar los objetivos estratégicos y lineamientos. Recuerden el proceso que llevábamos, que señalaban una serie de factores en torno a cada uno de los componentes misionales, esos ejes misionales que hemos tratado de fracturar en este tiempo para integrar mejor y llegamos a unos factores que nos permitieran relacionar los tres ejes para no volver a repetir para cada uno de los ejes alternativas que seguían dividiendo la misión universitaria en distintos frentes.

Definimos unos factores articuladores con los que construimos unas alternativas, a partir de la clasificación de estas llegamos a los tres escenarios, esos tres escenarios los estuvimos valorando en la sesión anterior y el día de hoy tendremos una propuesta de escenario, no trabajaremos en grupo sino que cada uno mirará el escenario para trabajar en plenaria generando discusión sobre el escenario y así poder consolidarlo, para pasar a mirar los ajustes a los objetivos y lineamientos también en plenaria, entonces, el día de hoy trabajaremos de manera individual y en plenaria.

¿Cómo vamos a trabajar el orden del día? Después del saludo la profesora Claudia Puerta nos explicará qué sigue en la ruta del plan, Sol Mery de desarrollo institucional nos va a explicar la metodología de trabajo, en qué punto vamos a estar y Jenni nos dirá cómo será la plenaria en ese primer momento sobre el escenario.

CLAUDIA PUERTA:

Buenos días, esta semana es donde hacemos la última sesión de cuatro de las mesas, la semana pasada finalizamos la mesa 6 y la 4, esta semana terminamos con la 1, 2, 3 y 5; y luego sigue el proceso de formalización y aprobación del plan de desarrollo por parte del consejo académico y por el consejo superior en dos debates.

En lo que resta de estas dos semanas antes de que entre semana santa y sea la sesión de recomendación por parte del consejo académico el equipo técnico tiene varias actividades que involucran el ejercicio que han realizado las mesas, esta semana tendremos un último espacio de consulta sobre inclusión, por otro lado tendremos el 30 de marzo la reunión de todas las mesas de interlocución alrededor de los resultados de cada una de ellas pero sobre todo la exposición de los elementos articuladores o de intersección y adicionalmente los enfoques que han emergido de esa articulación.

Les recuerdo que el enfoque territorial que ha surgido particularmente en esta mesa, con la mesa 6, además del enfoque participativo de la mesa 3 y 5, con el enfoque diferencial o intersecciones que ha surgido de las mesas 2, 3 y 5, son los grandes enfoques que permiten

mirar la articulación de todos los temas tratados en las diferentes mesas y que le permitirán al plan de desarrollo instaurar unas prácticas o generar acciones renovadoras en su aporte al fortalecimiento de la democracia, a la eliminación de las desigualdades y específicamente hacerse sensible y situarse en los contextos territoriales y posicionarse en el mundo.

Estos tres enfoques se acompañan de otros elementos micro, que son los elementos articuladores, los que ustedes decían que se repetían o se relacionaban con otras mesas, entonces ese 30 vamos a ver todo ese proceso y adicionalmente queremos hacerles un reconocimiento por el compromiso y participación en este proceso.

Adicionalmente hay un trabajo con el consejo académico previo a su recomendación y una presentación general el 5 de abril con toda la comunidad académica, antes de entregar el documento al consejo académico para que inicie su proceso formal, de modo que tendremos en las próximas dos semanas varios eventos de socialización, devolución y retroalimentación de este ejercicio para nutrir el plan y llegar el 7 de abril, que es el día que debemos entregar la versión del plan de desarrollo entregada y recomendada por las mesas de interlocución y que recoge el trabajo de las bases estratégicas al consejo académico para que posteriormente se lo entregue al consejo superior.

SOL MERY:

Haciendo un recorrido sobre la ruta para la definición del plan de desarrollo, nos encontramos en la etapa 3 para la definición de escenarios, en esa etapa hicimos la construcción de alternativas de futuro, una clasificación de ellas y una definición de escenarios, luego de lo que hicimos en la sesión pasada, aparte de robustecer o enriquecer estos escenarios, hicimos un contraste con factores externos. En la ruta hasta la etapa 3 trabajamos más sobre lo interno y todavía no nos habíamos cuestionado qué sucede en el entorno y de manera directa, este ejercicio de contraste con los factores externos llevó a que nos hiciéramos preguntas como ¿cómo afectaría el logro de este escenario con la incidencia de un factor externo?

Estos son los resultados, pero primero quería contarles resumidamente qué haremos hoy, primero, vamos a identificar el escenario seleccionado a partir del contraste con factores externos, vamos a hacer en plenaria unas precisiones que tengamos sobre la declaración del escenario seleccionado, al finalizar la sesión pasada muchos de ustedes mencionaron que los escenarios no eran muy diferentes entre sí, entonces, creemos que es muy fácil llegar a un escenario para este tema estratégico.

Los factores externos los agrupamos en cuatro categorías, la primera era financiación de la educación superior con cuatro subtemas, la siguiente agrupación era tendencias y políticas mundiales y nacionales de educación superior y de la ciencia, por otro lado, estaba la

categoría de sociedad del conocimiento y la última era la de demandas de la sociedad a la universidad con cuatro subtemas. Eran tres escenarios los factores que calificamos fueron 12, se hicieron 6 equipos de trabajo con 17 participantes. Vamos a mirar el resultado de ese contraste de escenarios con factores externos, para iniciar vamos a resaltar cuáles de los factores externos tienen más incidencia en el escenario A, que tiene como nombre, “Una universidad investigadora e innovadora para la transformación de la sociedad” y los dos factores externos que más influencia tienen en este escenario son los de demandas de la sociedad a la universidad, particularmente el de cuidado ambiental y eliminación de las desigualdades, y el de profesionales calificados y ciudadanos integrales.

MARIA CECILIA PLESTED:

Disculpa, ahí hay un error, en el grupo B explicamos que cuidado ambiental y eliminación de las desigualdades deberían ser independientes el uno del otro y no se le prestó atención entonces, son factores diferentes y no se podía dejar en la misma.

SOL MERY:

Nosotros la calificación de ustedes la tabulamos diferente, dado que era el único grupo en el que identificaron como dos factores esos dos, ustedes dieron un tratamiento especial para cuidado ambiental y eliminación de las desigualdades, entonces lo tratamos diferente, en la tabulación final es como si tuviéramos dos calificaciones para este.

En el escenario B que es una universidad conectada con el mundo para la generación y el fomento de la apropiación social y la cultura” el factor que más incidencia tiene en este escenario es el factor de internacionalización, y en el escenario C que denominamos “Una universidad que en el cumplimiento de su misión se compromete con el logro y mantenimiento de la paz” el factor con más incidencias es el de profesionales calificados y ciudadanos integrales.

El consolidado que tenemos es que se da como recomendado el escenario A que corresponde al que tiene por nombre “Una universidad investigadora e innovadora para la transformación de la sociedad” con una influencia grande de los factores que están asociados al grupo de demandas de la sociedad a la universidad, sobre ese escenario fue que el equipo técnico trabajó y en la segunda parte de esta sesión hablaremos de los objetivos y lineamientos que construimos alrededor de este. Para hacer un resumen les quisiéramos leer nuevamente cuál fue ese escenario y cómo quedó en la declaración final.

Para 2026, la Universidad de Antioquia ofrece propuestas educativas de excelencia flexibles, que integran pregrados y posgrados interdisciplinariamente, fundamentadas en la

investigación, para el desarrollo de las ciencias y las artes y su propia transformación y la de la sociedad, propendiendo por el bienestar, la paz, la democracia, la justicia social y la protección del medio ambiente.

Propone soluciones a problemas locales y globales generando conocimiento nuevo, mediante procesos de investigación e innovación que involucran transferencia de conocimiento y diálogo de saberes, en una estrecha relación con la sociedad, la empresa y el estado.

Se consolida como líder en el desarrollo de los territorios, a través de la construcción de comunidades académicas, el reconocimiento, la promoción y protección de los patrimonios según las particularidades de cada contexto, la incorporación de las artes y la cultura en sus procesos misionales y la implementación de procesos de difusión, divulgación y apropiación social del conocimiento amparados en una política de ciencia abierta y en concordancia con las políticas de propiedad intelectual.

La Universidad se constituye en un destino académico reconocido nacional e internacionalmente por su trabajo de excelencia en investigación, docencia y extensión. Participa en redes académicas que reconocen sus currículos y titulaciones y los de las instituciones pares con las que se relaciona.

En este momento se va a abrir la plenaria para que miremos esas precisiones respecto al escenario recomendado, es muy importante este escenario porque será el que quedará en la declaración del tema estratégico, entonces es importante que estemos a gusto con lo que quede en el escenario final para esta mesa.

JENNI PERDOMO:

Buenos días, voy a hacer unas aclaraciones para el ejercicio que sigue, como Sol nos señaló, el escenario que vamos a cualificar en este momento es el que quedará como recomendado y en la sesión anterior nosotros señalamos que es importante que cada uno de ustedes nos señalen ajustes o comentarios, para que tengamos un escenario cualificado y que sea producto del consenso y del trabajo de la mesa.

Antes de comenzar a hacer la plenaria, como equipo técnico tenemos una precisión con respecto al tema de propuestas educativas que parte de la realización de la plenaria que tuvimos hace unos días, de conversaciones con las moderadoras de la mesa y si recuerdan nosotros inicialmente teníamos modelos educativos, luego propuestas educativas, pero todavía no había consenso porque seguía pensándose propuestas educativas ligadas al currículo, para encontrar una ruta más englobadora, identificamos propuestas académicas que nos van a llevar a cada uno de los ejes misionales de la universidad, nosotros entonces

nos dimos a la tarea de preparar, si observan en el texto en negrilla tenemos una redacción propuesta que señala:

Para 2026, la Universidad será reconocida por sus propuestas académicas de excelencia, flexibles e interdisciplinarias, en las cuales la investigación y la extensión convergen en los pregrados y posgrados, logrando el propósito de ofrecer formación integral para el desarrollo de las ciencias y las artes, y la solución de los problemas de la sociedad.

Es una redacción que nosotros traemos como equipo técnico para reemplazar propuestas educativas, la idea es que ustedes la lean, van a tener también un tiempo adicional de nuevo para revisar este escenario recomendado, tendrán 5 minutos y vamos a abrir una plenaria en la que vamos a hacer una ronda completa donde cada uno de ustedes señalará cuáles son los comentarios o ajustes, cada uno tendrá 3 minutos, deben decir su nombre y decir si está de acuerdo o no con quien lo precede.

PLENARIA 1

FANOR MONDRAGÓN:

En el segundo párrafo donde dice “propone soluciones a problemas locales y globales generando conocimiento nuevo...” al dejarlo expresado de esa manera no veo claro la parte de la investigación guiada por la curiosidad, en donde es la generación de conocimiento la que tenemos que tener, por ejemplo, en las facultades de ciencias, filosofía, en ciencias sociales hay muchos tipos de investigación que no van a tener aplicación necesariamente sino que van a resolver una curiosidad que tenga una persona, es el conocimiento que nos va a dar salida en el país, de resto vamos a continuar replicando “soluciones”, no me queda clara esa parte, veo que las propuestas de investigación tengan que tener empresas para lograr esa parte.

PATRICIA ARBELÁEZ:

Pero entonces profesor, esto implica que la generación de conocimiento nuevo no está limitada a la solución de problemas, entonces ¿la institución aporta generando conocimiento nuevo y propone soluciones a problemas locales y globales? Para que la generación de nuevo conocimiento no quede supeditada al abordaje de problemas locales y globales, sino que haya la posibilidad de generación de conocimiento nuevo o aplicado, clarificado su punto.

JUAN GUILLERMO:

Estoy de acuerdo con la propuesta, veo que recoge gran parte de los elementos que hemos discutido en las diferentes sesiones de la mesa, toda la proyección local, nacional e internacional, en toda la relación de los ejes misionales, creo que la propuesta del equipo técnico está mejor redactada en términos gramaticales que la inicial, estaría a favor de cambiarlo y en términos de sujeto, al inicio de los párrafos faltaría el sujeto como sí lo está indicado en el primero y cuarto párrafo, *la universidad propone, la universidad se consolida* para dar ejemplo, desde la pureza del idioma.

WILLIAM CORNEJO:

Estoy de acuerdo con lo fundamental del escenario A, porque refleja lo que hemos mencionado en las discusiones, tendría un par de comentarios, además con lo que dice el profesor Fanor, sobre la generación de conocimiento a partir de la solución a problemas y no necesariamente a partir de la solución de problemas prácticos, sino que también hay problemas básicos, estoy de acuerdo con ese punto con el profesor.

Yo sugeriría con relación a una universidad investigadora e innovadora que lo de innovadora se ha vuelto una moda, el uso de estos vocablos parten del posmodernismo, yo sugeriría que fuera solamente investigadora porque para mí la innovación hace parte de la investigación, es también creación, estamos redundando a mi juicio y el segundo punto, es que debemos mirar mejor la palabra donde dice integra pregrados y posgrados, yo diría más, articulan, para que refleje más el pensamiento que tenemos frente a eso.

El otro elemento es el uso de la palabra propendiendo, debemos discutir más esta palabra porque no podemos propender sino luchar, defender, porque si decimos esa palabra es como si estuviéramos inseguros de que aquí podamos hacer las cosas, debemos reflexionar ese vocablo, pero en esencia mi postura es que ese escenario A refleja muy bien las discusiones que tuvimos en torno a estos aspectos.

JAIME CARRIZOSA:

Empiezo con la parte del encabezado, estoy de acuerdo la observación que hace el profesor con respecto a la innovación y el alcance que le vamos a dar a la Universidad investigadora, si nos vamos a comprometer a eso debe reflejarse de ahí hacia abajo, en todo su contenido, de una forma más sólida, lo digo por lo siguiente, porque dice que las propuestas educativas serán fundamentadas en la investigación, entonces, el peso que va a tener la investigación en pregrado, tendremos que ver si será el verdadero compromiso en el que nos vamos a meter como tal, sabiendo que la gran mayoría de nuestros admitidos en pregrado están buscando fundamentalmente es la profesionalización sin decir que no haya algo de interés

fuerte en investigación.

La otra parte es el propendiendo, de acuerdo, hay que comprometerse un poco más y quizás el orden de lo que sigue, el orden podría ser la paz, la democracia, la justicia social, la protección del medio ambiente y el bienestar. En la parte final, la universidad se constituye como un destino académico, no sé si “destino académico” sea la mejor expresión, el destino se ve más como una cuestión de turismo o paseo, podría ser un referente, la palabra destino termina siendo reduccionista en este campo, no sé si sea el verdadero fuerte, porque no es solo que vengan, sino que interactuemos.

CLARA ARAMBURO:

Me parece que hay dos cosas, cuando se dice que la universidad misma se transforma hay que dejarlo para evitarnos otra vez pensar que es la universidad la que tiene el conocimiento y entonces creo que esta transformación de ella misma es lo que sensibiliza la relación con el entorno y con el enfoque territorial.

En el segundo párrafo que involucra transferencia de conocimiento y diálogo de saberes, se repite en el tercer párrafo, vuelve y se dice la implementación de procesos de difusión, divulgación, visibilización y apropiación social del conocimiento, entonces deberíamos pensar, para que esto no se repita, que nos queden cuatro párrafos, el primero donde se diga qué es la universidad, el segundo cómo lo hace, el tercero qué es lo que quiere hacer y el final cómo lo quiere hacer. Yo propondría para resumir, dejar lo de transformación e interrogar si tiene que ser el líder o hacer parte de una serie de comunidades académicas que se cree con otros, no necesariamente que sea líder, es una posición de superioridad que riñe con el enfoque territorial y lo otro que propongo es la reorganización de los párrafos, el primero qué es, el segundo el cómo, el tercero que es lo que hace, y el cuarto que sea lo que aspira.

ALEJANDRO TOBÓN:

En la línea de lo que estaban planteando los profesores de medicina, yo interrogo el título del escenario, cuando en el resultado de los párrafos realmente hacen una interacción entre los procesos misionales, creo que el título nos lleva exclusivamente a la investigación, yo no sé si valdría la pena quitar investigadora e innovadora, para mi resulta que sobra la palabra innovadora y que quede simplemente una universidad para la transformación de la sociedad, se supone que la universidad con el desarrollo que tienen los párrafos propende por los tres ejes misionales.

En segundo lugar, yo no comparto la idea de cambiar propuestas educativas por propuestas académicas, porque el término académico es muy estructurado y me parece que ese punto

de partida nos lleva a identificar la universidad como un espacio de formación, yo dejaría propuestas educativas y debería ser propuestas educativas de excelencia, flexibles e interdisciplinarias, porque la redacción no funciona.

En el tercer párrafo cambiaría la parte donde hay una reiteración de procesos, que dice la promoción de los patrimonios dependiendo de las particularidades de cada contexto, la incorporación de las artes y la cultura en sus procesos misionales, yo incluiría la incorporación integral de las artes y la cultura y quitaría en sus procesos misionales, es importante plantear que las artes han sido integrales a la construcción de la universidad.

OSCAR ROLDÁN:

Ya se va abriendo la colcha de retazos, tengo unas propuestas relacionadas a las ya hechas y parto por las que más me preocupa y es el concepto de innovadora, no es una sorpresa encontrar que esta política (al menos en ciudad) se ha vuelto sobre sí misma, una ciudad innovadora que se está muriendo en su propio aire, una cosa paradójica, ahora es una palabra de moda y nosotros debemos estar sobre esa superficie, yo no la puedo nombrar tanto.

Me parece importante mantener la idea de investigadora y por tanto sugiero respetuosamente integrar al escenario A en su nominación parte del predicado del escenario B, aunque quede largo, me parece que investigar sin ser humanista que es una palabra que no sale en ninguna parte, no necesariamente alarga el contenido sino que le da más fuerza y coherencia “Una universidad investigadora y humanista, conectada con el mundo para la generación, el fomento y la apropiación social del conocimiento y la cultura” y quisiera hacer esta propuesta porque cuando uno lee una universidad para la transformación de la sociedad esta es de alguna forma un enunciado que están teniendo todas las entidades de cualquier orden en cualquier ámbito, es decir, todos quieren transformar la sociedad, sí es algo que nos compete, somos formadores y por tanto transformadores entonces es evidente, por eso sugiero respetuosamente eso.

En el predicado general sugiero eliminar la palabra innovación, por último, finalizando el segundo párrafo, siento que hay una gran ambigüedad en estos dos términos, que no podemos dejar abierta y es cuando decimos “apropiación social del conocimiento, con una política de ciencia abierta y en concordancia con las políticas de propiedad intelectual” esto es contradictorio, debemos mirar si quitarlo o aclararlo, porque si yo lo leo de cualquier parte, yo digo, esta gente está entregando su conocimiento pero a la vez lo está defendiendo y ¿cómo lo van a hacer? Y lo último, la palabra destino sí es chocante, pero esa es la que según la escena es una palabra muy precisa para decir lo que se quiere decir.

MARIA CECILIA:

Estoy de acuerdo con poner en el título una universidad investigadora y humanista como lo dice la misión de la universidad y hago unos pequeños cambios, voy a leer y luego sustento: *Para 2026 la Universidad de Antioquia ofrece propuestas académicas de excelencia, flexibles e interdisciplinarias en las cuales la investigación y la extensión convergen en pregrados y posgrados para el desarrollo de las ciencias y las artes, su propia transformación y la de la sociedad.* Ahí se pondría un punto y no es propendiendo eso es cuando trata, entonces debe ser trabajando por o fortalecer...

Resuelve interrogantes que, mediante procesos de investigación y humanismo, estoy de acuerdo que lo de innovación es cliché, muy bonito, hasta premios se ha ganado esta ciudad, pero nos estamos muriendo por el aire, totalmente de acuerdo.

Entonces hay que buscar es salvar que no es la investigación solamente, sino que va de la mano del humanismo como lo dice la misión de la universidad, que involucra transferencia de conocimiento y diálogo de saberes, para lo local y global, en una estrecha relación con la sociedad, la empresa y el compromiso del estado, nosotros no trabajamos para el estado ellos deben trabajar para las universidades públicas.

Luego en el otro párrafo debemos quitar eso de amparados, después de las políticas de ciencia abierta no poner la coma, mejor “y” la normativa correspondiente o renovada; no podemos dejar por fuera que la norma debe acompañar el proceso de transformación, porque si no seguimos en la misma estructura obsoleta, cuando buscamos autores, colegas, coequiperos buscamos un referente académico científico, aunque si viven en china es muy bueno ir a pasear allá, pero son cosas muy distintas, *la universidad se constituye en un referente académico reconocido nacional e internacionalmente por su trabajo de excelencia de acuerdo a su visión*, si estamos suponiendo que vamos a cambiar la estructura, que vamos a transformar los ejes ¿para qué los seguimos nombrando de forma individual? participa en redes académicas-científicas y ahí, volvimos a la estructura vieja de currículos y titulaciones, es decir, hemos hablado de currículos flexibles pero sí estamos hablando de que hay que reconocer en la institución para lo que nosotros hacemos, entonces volvemos a cerrarnos, ahí si estamos hablando de redes académicas-científicas es una cosa que tiende a la transformación del conocimiento, no a pegarse de un plan de estudios, con esta última frase quedaron por fuera la ciencia abierta, la virtualidad, la posibilidad de hacer estudios a distancia.

LAURA ISAZA:

Estoy de acuerdo en general con lo que se ha dicho, me gusta que quede una universidad humanista, en relación a lo que dijo el profesor Jaime, yo pienso que no es tanto el orden,

cambiaría la palabra propendiendo, pero que diga al final y la construcción de paz, porque no es una paz que se da, sino que todos debemos construir, adicional quitar la palabra de innovación, en general el resto de aportes que se han hecho me han gustado de acuerdo a cómo van transformando nuestro escenario.

SARA MARÍA MÁRQUEZ:

En general la declaración de estos escenarios está correcta, sobre todo la del A, estoy de acuerdo con que se cambie innovadora en el título y se coloque mejor humanista porque da una connotación mucho más social a la universidad.

Con respecto a las propuestas educativas me parece bien que sean propuestas académicas, porque es un término más amplio que educativo y en la parte de integran suena mejor y es más comprometedor la parte de articulan, luego, en el segundo párrafo donde se habla de que *propone soluciones a problemas locales y globales, generando conocimiento nuevo*, yo digo que no es solo es a través del conocimiento nuevo, porque cuando estamos hablando de la aplicación de conocimiento ya existente también hacemos un aporte muy significativo, esto nos comprometería a que no sólo vamos a hacer transformación sólo desde la investigación básica sino también desde la aplicada.

También estoy de acuerdo con que se elimine la palabra innovación, eso está dentro del término investigación y en el tercer párrafo diría que al final puede quedar sólo ciencia abierta, porque lo otro es la parte de la legalidad que debe ser un componente lógico y en concordancia con las políticas de propiedad intelectual y por eso no haría falta, en el último párrafo en esa parte de destino también lo analicé, me gusta más el término referente porque es aún mayor el compromiso para la universidad ser referente que simplemente un destino, esos son mis aportes.

DANIEL BARRERA:

Estoy de acuerdo con muchos argumentos y es cambiar la palabra innovadora por humanista en el título, es más acorde porque como otros ya han dicho, la innovación es muy empresarial, es algo que estaría poniendo la universidad al servicio de la empresa y eso no es lo ideal, en el tercer párrafo donde dice que se consolida como líder en el desarrollo de los territorios a través de la construcción de comunidades académicas, creo que esto se debe cambiar y se deben incluir más entes para lograr el desarrollo y la transformación de los territorios.

Estoy de acuerdo con la profesora de eliminar lo de propiedad intelectual, porque en cierta medida está implícito, en el cuarto párrafo propongo poner un referente reconocido globalmente, porque lo global incluye lo nacional e internacional, entonces cambiar esto.

También participa en redes académicas, cambiarlo por redes de colaboración, esto implica redes académicas, científicas y conectar la universidad con otras universidades y a su vez con esas particularidades de los contextos de otros países, porque también, debemos reconocer que la universidad no debe ser un ente cerrado, sino que debe participar de la multiculturalidad que hay con otros pares académicos.

SERGIO RESTREPO:

Lo primero que quisiera decir, solamente por dejar la observación es que entre los escenarios me parece más adecuado el escenario B, pero bueno.

Estoy de acuerdo con sacar la palabra innovación, creo que es necesario que hablemos de investigación en general y no sólo aquella que pueda ser aplicada a la solución de problemas, porque la ciencia avanza con investigación más en general.

Y finalmente, el tema de proponer soluciones locales y globales, yo diría que debemos buscar algo que englobe esas definiciones local y global y, por último, yo creo que destino si es adecuado porque lo remite a uno a lo que es.

Estoy de acuerdo con la propuesta de modificar el primer párrafo como ellos lo proponen.

CARLOS PALACIO:

El escenario que estamos analizando, que se basa en investigación primordialmente, yo no estoy de acuerdo con que se suprima la palabra innovación, para mí no hay tal sinónimo entre investigación e innovación, considero que ambas están claramente especificadas, tal vez la innovación no puede existir sin la investigación, pero la investigación sí podría existir sin la innovación.

Estoy de acuerdo con el profesor Fanor que en el título la investigación no debe referirse solamente a la investigación aplicada a problemas o transformadores de sociedad pero si considero que en el título debe estar *Una universidad investigadora e innovadora para el desarrollo de las ciencias, el arte y la transformación de la sociedad*, la innovación en el título remite al desarrollo de todo un plan para la universidad, lo veo como un avance importante para la universidad, pone un reto, no sólo en el desarrollo de la investigación básica y aplicada, sino también en la propia transformación de la universidad, la innovación lleva a pensar que la universidad va a estar siempre pensando en sus procesos administrativos y las formas de hacer las cosas, por eso tener en el título una universidad investigadora e innovadora nos pone un reto de transformación interna.

Considero que en el segundo párrafo se debe también tener en cuenta la investigación básica y en ciencias humanas, no me gusta en el tercer párrafo que se coloque la palabra líderes, en esta sociedad si nos convertimos en líderes, que sea natural, pero que no quede

expreso porque me parece un poco arrogante, y esto con que la palabra destino académico es la que debe ir, porque referente y destino son cosas diferentes y nosotros le estamos apostando a traer investigadores y científicos, a permanecer en la universidad y si cambiamos a referente ya la apuesta es diferente entonces, considero que debe permanecer destino académico.

ISABEL RIVERA:

Si debemos pensar en una universidad innovadora y hacerlo explícito, el ejercicio aquí es cambiar la concepción sesgada que se tiene de lo que es la innovación, que no se refiere solo a lo empresarial, nosotros estamos pensando en un ejercicio mucho más amplio que habla también de innovación social y también aborda otros aspectos diferentes a los tecnológicos que involucran la cultura y lo social, definiendo que pensemos en una universidad innovadora y que sea explícito.

Me gusta el párrafo que propuso la profesora María Cecilia, considero que las propuestas académicas no solo deben estar fundamentadas no solamente en la investigación sino también en la extensión, rescato el rol que tiene la extensión en la formación porque es la que permite poner en contexto ese conocimiento y también contribuye a la formación de los valores ciudadanos y de la convivencia, es la extensión.

Estoy de acuerdo en el segundo párrafo que no es sólo la generación de conocimiento aplicado y, por último, insisto en que la palabra destino debe conservarse porque justamente es de lo que se trata, atraer profesionales, profesores, estudiantes cualificados para que estén aquí en la universidad y no solamente que sea un referente, podemos poner que se constituye en un referente y un destino para no sacar ninguna.

LUZ STELLA ISAZA:

Tratar de recoger todo lo que han señalado resulta complejo, sin embargo, me parece que hay acierto en las reflexiones generales que se han señalado y en las precisiones en algunos de los aspectos que se refieren a ese escenario. Parece haber un acuerdo en cuanto al escenario A como el que más recoge, también estoy de acuerdo, en esencia logra poner sobre la mesa las inquietudes y debates que se han suscitado alrededor de los ejes misionales y la manera como ellos intentan pensarse en forma distinta para la articulación.

En el título creo que, si le hace falta que la universidad sea humanista, es un adjetivo y contenido a la vez, para que la universidad no pierda su esencia, la universidad como gran proyecto social y educativo de este país tiene una función y un objetivo fundamental en la formación de ciudadanos, esto no podemos perderlo de vista en todas las propuestas que desarrolle la universidad, por eso, estoy de acuerdo con incluir el componente humanista al

título del escenario.

Sobre la palabra innovación o innovadora, me parecen dos asuntos, no toda la investigación encierra innovación, sin embargo, la innovación pienso que la hemos entendido mal, sólo la hemos relacionado con mayor fuerza en la investigación, pero la innovación no es solamente la investigación, en la docencia también hacemos innovación, tendríamos que tratar de darle un sentido y un significado más amplio que permita que en ella se vinculen todo ese tipo de prácticas que hacemos cotidianamente en la universidad y que podrían estar limitadas por la concepción que tenemos de innovación, esta palabra debe ser resignificada, no es un asunto que esté atado solamente a la investigación porque muchas otras prácticas en la universidad también pueden ser innovadoras.

Sobre el párrafo donde dice que *la universidad de Antioquia ofrece propuestas educativas*, yo tengo problemas con el término educativo, con el académico también, propondría hablar de propuestas de formación, en la misión de la universidad se habla de formación a eso nos dedicamos esencialmente en la universidad o esa es nuestra principal función, por eso propondría propuestas de formación, mucho más amplia y quitaría lo de pregrado y posgrado para no limitar la posibilidad que también hoy desarrolla la universidad en la formación continua o en la formación que es por fuera de lo estrictamente definido en un programa o un plan de estudios, la formación complementaria e humanista, podría dejar la formación y ponerle los calificativos que le hemos dado, como la integralidad, flexibilidad, pertinencia, interdisciplinariedad, etc. Deben tener unas características coherentes, probablemente resolverlo sólo con que sean flexibles e interdisciplinarias me deja de lado que sean integrales y pertinentes.

En esta segunda parte del primer párrafo me parece que ese conector “y su propia transformación” en esa parte no va, es decir, si necesitamos la transformación de sí misma, la universidad tiene que tener con todo esto la capacidad de verse, revisarse y transformarse, pero me parece que ese conector como está puesto ahí no encaja.

En el segundo párrafo donde dice *propone soluciones a los problemas locales y globales*, yo pregunto si es posible no hablar de local y global, por ejemplo, propone soluciones a los problemas de la sociedad, por supuesto, para generar conocimientos, hacer transferencias y diálogo de saberes, considero que sí hay mayor acierto, pero si pienso que se debe dejar abierto a la sociedad y no delimitarlo.

Lo de la palabra líder si puede ser un asunto de arrogancia, pero por cuál otra más cercana a eso que también queremos ser, y no es sólo en el desarrollo de los territorios, yo creo que también en esta universidad tenemos que convertirnos en un referente nacional en materia de educación superior, somos mirados, preguntados, interrogados, esta universidad tiene un lugar muy importante en este país en materia de educación superior y ese liderazgo no

está circunscrito sólo al territorio, mirémoslo también en un concepto mucho más amplio sobre la necesidad de que esta universidad sea un referente.

En la parte de la consolidación de comunidades académicas, no encuentro allí, un asunto que hemos venido discutiendo para comenzar a avanzar en la universidad y es el tema de los procesos de descentralización ¿cómo quedan allí? o no nos vamos a ocupar en estos 10 años de cambiar la manera en cómo nos relacionamos con los territorios y de cómo en aquellos donde es posible avanzar de manera más autónoma, descentralizada, con más criterios y autonomía en la gobernabilidad que se pueda hacer, no es que todo lo vamos a volcar a un ejercicio pleno de descentralización, pero sí tenemos que empezar a avanzar en esa dirección y no veo esa palabra o al menos esa concepción el alguno de estos aspectos referidos al tema de los territorios.

Después de según las particularidades de cada contexto, me parece que lo que sigue no tiene que ver con lo primero, ahí hay una ruptura en el texto o lo redactamos de forma independiente porque no tiene una relación directa con la primer parte del enunciado y coincido con que señala María Cecilia en la parte final del último párrafo de participar en redes académicas y por supuesto con las instituciones pares nacionales e internacionales que podamos relacionarnos pero no exclusivamente para temas de currículos y titulaciones, esta universidad tiene muchos más propósitos, tenemos otras cosas con qué relacionarnos con otros pares.

SANTIAGO ORTÍZ:

Estoy de acuerdo prácticamente con todas las anotaciones que se han hecho, me parece importante resaltar la palabra humanista, me recojo en los buenos aportes que le han hecho al texto.

PATRICIA ARBELÁEZ:

Yo creo que en una síntesis global, hay algunos puntos donde no se llegan a acuerdos y son elementos que conceptualmente tenemos que discutir más o llevarlos a las otras instancias para centrar ahí su discusión en ello, yo creo que es indudable que el título debe ir ser una universidad humanista, que es parte incluso del lema que tenemos para el plan de desarrollo que aún está vigente, sobre la innovación, el ampliar o no el concepto y el incluir o no la palabra dentro del título, amerita hacer un análisis más profundo no sólo entre nosotros sino en los debates que siguen en los otros entes, igualmente integrar en el título las acepciones de la cultura, el arte y los otros enunciados del escenario B son elementos también a considerar, yo creo que ya de los otros elementos ha habido propuestas de enunciados y corrección de los párrafos que le daría mucha más claridad.

Pueden observar el documento que estamos proyectando con todas las observaciones y preguntaría cómo vamos a proceder.

JENNI PERDOMO:

En este archivo tenemos los comentarios realizados por cada uno de ustedes, debemos llegar a consensos acerca del texto, tenemos que llegar a un acuerdo, en el caso del título, por ejemplo, hay tres propuestas de títulos, *Una Universidad humanista e investigadora para el desarrollo de las ciencias y el arte, la transformación de sí misma y de la sociedad*. La siguiente que dice *Una Universidad humanista que investiga e innova para la generación, el fomento y la apropiación social del conocimiento y la cultura, para la transformación de sí misma y de la sociedad* y una tercera que dice *Una Universidad humanista conectada con el mundo para la generación, el fomento y la apropiación social del conocimiento y la cultura*.

PATRICIA ARBELÁEZ:

Con relación al enunciado inicial ¿Qué podemos discutir?

CARLOS PALACIO VICE EXTENSIÓN:

A pesar de que no todos acogieron la propuesta yo reitero que se incluya la palabra innovadora, *Una universidad humanista, innovadora e investigadora*, es la propuesta.

SERGIO RESTREPO:

Me parece que después de escuchar los argumentos la palabra innovadora debería estar porque la universidad de alguna manera tiene que cambiar el paradigma e incluir la innovación como una herramienta fundamental de lo que debemos hacer en estos 10 años y como explicaba el doctor Carlos uno puede hacer investigación sin innovación, entonces las dos palabras deberían estar en la declaración del escenario.

FANOR MONDRAGÓN:

Había entendido que era una universidad investigadora, humanista y conectada con... como estaba el escenario B, eso fue lo que entendí de la propuesta que estaba circulando.

Yo quería hacer un comentario, no sé si este sea el momento, sobre lo que sería una universidad investigadora y lo que sería una universidad de investigación, porque son diferentes los términos, en la universidad de investigación las exigencias son extremadamente altas, nosotros no vamos a estar en ese nivel porque para empezar por ejemplo, el rector y los decanos se eligen por convocatorias mundiales, es un criterio que existe en las universidades de investigación, no se hace como lo hacemos en este momento,

los criterios son muy exigentes, mientras que una universidad investigadora tiene la investigación pero no está matriculada como tal vez quedó en el plan de desarrollo anterior que decía que seremos una universidad de investigación, en ese sentido, la universidad de investigación es una fuente primaria de investigación y de innovación, entonces hay términos que parecen que estuvieran incluidos el uno en el otro, en esos desarrollos.

WILLIAM CORNEJO:

Además de lo que dijo el profesor Fanor, yo quisiera decir algunas cosas, no sé si ustedes se acuerdan que hace algunos años vino Hadath y otros personajes para la evaluación de pares internacionales y si vieron el documento que trajeron ellos, les recuerdo algunas cosas de las que ellos mencionaban, uno, ellos hablaban de innovación, proponían la innovación, pero señalaban un aspecto en el que decían que *investigar era meter dinero para producir conocimiento e innovar era meter conocimiento para producir dinero*, esa era más o menos la situación y les recuerdo a todos que así queramos ajustar el término innovación a nuestros deseos, sentimientos o ampliar el concepto, lo que dice la RAE es que innovación es “modificación de un producto, pero que incluye la introducción en el mercado”, si no está introducido en el mercado no hay innovación, ahora queremos estirar esa definición de la RAE y por eso hablamos de innovación social, educativa y otras cosas.

Yo personalmente me reafirmo en la idea de que ese vocablo no debería estar en la definición de la universidad, adicionando los argumentos que el profesor Fanor con claridad planteó, eso con respecto a ese punto, pero no quería dejar escapar lo que dijo la vicerrectora de docencia, que fue la única que mencionó lo de pregrado y posgrado, yo estoy en desacuerdo con eliminar las palabras pregrado y posgrado, volverlo simplemente formación en general, una de las cosas que yo espero con esta propuesta de la universidad para el 2026, es que se corrijan toda la cantidad de problemas que yo he vivido como profesor, por lo menos antes de que me jubile, hay muchas cosas frente a la articulación entre pregrados y posgrados, hay muchos problemas con respecto a esto, nadie sabe cómo es la cosa, es un camello hacer cualquier cosa, cuando los muchachos de pregrado quieren pensarse en una especialización, la articulación es un camello y sin hablar lo de la auto transformación de la sociedad porque eso es un lío, tenemos grandes problemas para autorregularnos, para cambiar, es lo que me da angustia y desasosiego, porque tenemos muchos problemas en muchos niveles.

Yo digo que en cierta medida veo reflejada en esta propuesta muchas de las cosas que yo expresé acá y los problemas que he vivido y les aclaro también, una cosa es decir “Universidad Humanista” que me pareció muy bien que se agregara, pero yo diría que

aparezca humanista, su propia transformación o articulación entre pregrado y posgrado es una cosa y que eso ocurra en la realidad ya va a ser otra cosa.

Tenemos que normarlo, a veces le da a uno depresión por las cosas que ve, estamos en un modelo posmodernista, donde hay grupos de intereses, no intereses colectivos, aquí están los intereses de los profesores que producen dinero investigando y publicando, los profesores que producen dinero haciendo asesorías externas así no publiquen, los profesores que trabajan en cooperativas y hacen concurrencia salarial con la cooperativa, no solamente que quede explícito sino que también miremos estrategias para que eso en realidad se cumplan.

PATRICIA ARBELÁEZ:

En este momento estamos mirando el enunciado general de las cuatro propuestas que han emergido pero hay puntos en los que tenemos que llegar a consensos y si no llegamos a consensos tendrán que ser discutidos en las otras instancias, yo quisiera que termináramos la ronda sobre el enunciado general y quienes llegaron más tarde si tienen algún elemento o aporte adicional al escenario en general, para después empezar a discutir consensos entre categorías gruesas como la de innovación, como procesos académicos, educativos o formativos, porque yo creo que frente a elementos como el último que no sólo se sea destino o ruta y de que no es sólo para la integración sino también para la articulación de pre y posgrados, eso sería más ágil y sería función de otro nivel de reorganización pero hay puntos temáticos más grandes en los que debemos llegar a consenso, con relación a estos enunciados qué otros aportes harían.

ELVIA MARÍA:

No sé si es pertinente o no lo que voy a decir, seguramente ustedes dirán que no lo es, pero yo me fui muy angustiada la semana pasada porque para mí no era lógico el taller que hicimos, no venía en la lógica de lo que nosotros estábamos haciendo porque si nos citaron a esta mesa a trabajar la articulación entre la investigación, la extensión y la docencia, pero yo leo ese escenario A y no, no me parece que en el encabezado esté la articulación entre los ejes misionales, entonces me siento un poco incómoda por el cómo se llegó a él, yo no estoy de acuerdo con ese encabezado y no me resta sino decirlo.

PATRICIA ARBELÁEZ:

Pero entonces profesora, estamos proponiendo en el encabezado uno que refleje mejor las cosas ¿Hay alguna otra propuesta o en relación a esos que hay con cuál se sentiría más identificada?

ELVIA MARÍA:

Decir un encabezado aquí es un trabajo de una redacción a muchas manos que es bien difícil. Lo que pasa es que a mí me parece que esa no es la lógica con la que llegamos, hicimos una serie de actividades pero hace 8 días llegan con estos tres escenarios donde claramente se había establecido ese escenario como una universidad investigadora, yo estoy de acuerdo con que la universidad siga en su proyecto de investigación, por supuesto, no podemos perder los 20 años que se ha trabajado en esto, pero la idea original era establecer la articulación con la extensión y con la docencia, para que todos quedaran más armonizados, desde hace un tiempo venimos diciendo eso, pero si este es el resultado de esta mesa no me parece lógico.

Todo empieza desde el título, un título debe estar bien puesto para poder articular la docencia, la extensión y la investigación, ¿Si está la innovación ahí está la extensión? por su puesto, pero es sólo una parte de lo que hace la extensión, ahí es claro que es la investigación otra vez, entonces dónde queda la docencia, yo necesitaría ver la docencia, la educación, la formación, ahí en ese enunciado, porque ese enunciado también nos está quedando como si fuera la visión de la universidad, entonces yo invito a discutirlo más, porque realmente, no me parece que ese taller que se hizo la semana pasada debía separar las tres cosas cuando lo que suponía era articularlas y yo creo que ese escenario que hay ahí no representa la articulación, empezando por el título.

LUCIA TAMAYO:

Sólo me voy a referir al título y es para afirmar que quedara una Universidad humanista y de investigación y obviamente para la transformación de la sociedad, en la parte que dice una “universidad humanista” es en coherencia con la historia misma de la universidad, esos 210 años que la han caracterizado como tal y por todo el contexto nuevo que tenemos que son los procesos de paz. Por otro lado, referente a lo del pregrado, para que me aclaren, cuando yo veo universidad este concepto engloba o está implícito en sí misma lo que hace referencia a la formación, a la docencia como tal, a mí me dicen universidad y eso implica una enseñanza de algo, lo cual estaría desde la perspectiva de lo humanista y la investigación, yo quisiera que me aclararan conceptualmente.

LAURA ISAZA:

Siento que según los puntos en contra la solución pueden ser sólo quitar investigadora, porque hemos venido hablando de cómo podemos articular los tres ejes misionales, yo siento que desde el título podemos buscar la forma de que se refleje todo el trabajo que

hicimos y pensaría que es algo que se puede hacer.

ALEJANDRO TOBÓN:

Yo insisto en lo que planteaba ahora, en línea con lo que dijo la profesora, el término universidad implica necesariamente formación, procesos educativos de pregrado y posgrado, teniendo en cuenta la acepción contemporánea de la palabra, implica generación de conocimiento y producción, entonces para mí, si ya en el desarrollo de la estrategia queda absolutamente claro que hay investigación, innovación, procesos formativos y extensión para la sociedad, a mí no me hacen falta estos elementos en el título, mientras más simple sería mucho mejor y nos ahorraríamos esta dificultad, aquí tenía un título muy simple *“Una universidad para la transformación de la sociedad”* y si quieren, asumiendo el humanismo, que resulta ser algo tan significativo en medio de las circunstancias de este país podría ser *“Una universidad humanista para la transformación de la sociedad”*.

CLARA ARAMBURO:

Estoy de acuerdo con la discusión del título, podría ser *“Una universidad flexible para la transformación de la sociedad”*.

FANOR MONDRAGÓN:

Me parece que nos estamos enredando con esto, estamos hablando de la universidad que deseamos tener en el 2026, no en la de hoy, definitivamente tendríamos que tener una universidad muy fuerte en pregrado y posgrados, ambos tendrían que estar allí, no hay ningún conflicto en que los que se forman en pregrado quieran trabajar en una empresa, creo que debemos dejar que sea una universidad investigadora, humanista y conectada con el mundo, ahí está, una universidad que hace investigación y que genera innovación estaría implícito, no le veo conflicto a esos términos.

MARIA CECILIA PLESTED:

Yo no tengo la preocupación que dice Fanor de “una universidad de investigación” al contrario, esa sí es la universidad que yo me sueño para el 2026, de investigación, donde los burócratas no existen, donde la administración está al servicio de la investigación y de la formación, no para su propio disfrute ¿estamos de acuerdo? Entonces es de investigación y humanista.

LUZ STELLA ISAZA:

Cambiar lo que propone Elvia María para incluir el componente de formación o docencia,

quedaría muy farragoso el enunciado, cómo tratar que tanto la investigación, la innovación y el humanismo sean los ingredientes fundamentales de todo el quehacer en la universidad, incluyendo la formación en pregrado y posgrado, porque ponerlo ahí de forma explícita, no sé, entiendo que el objetivo de todas maneras es tratar de encontrar un título que integre pero que a la vez simplifique lo que va desarrollar el escenario.

Yo preguntaría si es arte en singular o plural, en la segunda opción, creo que debería estar en plural. Yo dije que quitar lo pregrado y posgrado para que quedara formación en un sentido mucho más amplio, porque hoy la universidad está avanzando de forma mucho más contundentemente en las propuestas por ejemplo para el desarrollo de la movilidad académica, de cursos que no son propiamente del pregrado o posgrado, hoy hay otros componentes de formación a los que hoy la universidad le está haciendo una a discusión y desarrollo importante, por supuesto, es para el posgrado y para el pregrado el componente de formación esencial al que la universidad se dedica, los otros son complementarios.

PATRICIA ARBELÁEZ:

En el cuerpo del escenario se explicitaba los elementos que queremos armonizar y las observaciones sobre el cuerpo del escenario se pueden incorporar, lo que sí tenemos que llegar a acuerdos fundamentales es que ese enunciado sí recoja la visión de ese 2026 que queremos, donde sigue siendo elementos de discusión el que esté o no esté la innovación, cómo vamos a generar el término si ya hay acuerdos con que sea propuestas de formación, si esas propuestas formativas nos sacan de la discusión de propuestas educativas y académicas, que sobre ese punto debemos llegar a un consenso, pero sí tenemos que llegar bajo estas tres opciones de título hacia donde visionamos para 2026 la universidad.

PAULA ECHEVERRI:

me parece más apropiada la cuarta versión de título *“Una Universidad humanista e investigadora conectada con el mundo para la generación, el fomento y la apropiación social del conocimiento y la cultura”*, pensando en el factor diferenciador de esta propuesta y veo que la primera y la segunda son muy conservadoras en términos de lo que hasta hoy ha buscado la universidad y que la cuarta puede recoger más elementos de lo que se ha discutido hasta ahora, componente humanista, que es muy importante, no entraría en la discusión de que debe estar formación, porque para mí ya está incluido en universidad y en la apuesta humanista, investigadora se mantiene del plan de desarrollo anterior y aunque no estoy muy afín con el discurso de la innovación, pienso que en esa cuarta versión se podría incluir investigadora e innovadora.

La sociedad se va a transformar esté esta universidad o no esté, en ese sentido, la

universidad a partir del análisis de los contextos puede aportar soluciones innovadoras y me parece muy importante como factor diferenciador al plan de desarrollo anterior, la conexión con el mundo, el eje central en el título debe ser el conocimiento y me parece que aquí a parte del fomento, el asunto de la apropiación social del conocimiento me parece que es algo que añade una diferencia con respecto a las apuestas del plan anterior, por esa razón considero que la cuarta versión del título es la mejor.

OSCAR ROLDÁN:

Coincido con la profesora, para mí la versión más pulida es la última, con la que yo entiendo más el ejercicio que hemos venido desarrollando los últimos martes en esta mesa y creo que es consonante con las necesidades universitarias, no obstante, la palabra innovación es compleja toda vez que es un punto de llegada y no un proceso, es decir, la gran complejidad de la innovación está dada en que se reconocen resultados innovadores, de acuerdo a la implementación de distintas estrategias que tienen que ver con la asociación de ideas aparentemente simples, eso lo han trabajado éticamente y lógicamente muchos investigadores, acabo de leer un libro de Sala i Martin donde se habla con resultados concretos de que la innovación incluso no está amparada por los procesos universitarios, es decir, el 70% de la innovación está por fuera del ámbito universitario, entonces es un asunto complejo.

Se puede reconocer algo innovador pero la idea del camino es lo que está en entredicho, entonces, yo respetuosamente sugiero que el hecho de que seamos humanistas, que seamos universidad y que seamos investigadores, nos da argumentos para llegar y encontrar elementos innovadores, por ende, no habrá que decirlo porque juicio es el que viene después del mejoramiento. Porque se acerca al decreto de lo genial, *una universidad genial*, donde generamos elementos geniales y de pronto no lo logramos y vamos a quedar cojos y estamos muy cercanos a los grandes descubrimientos, siempre que se habla de innovación aparece un personaje que se llama Leonardo Da Vinci.

PATRICIA ARBELÁEZ:

Vamos a los cuatro últimos aportes porque ya tenemos que ir cerrando esta parte, para que empecemos a mirar objetivos estratégicos, seguimos en el debate de innovador sí o no y yo quisiera recoger el acuerdo sobre propuestas académicas, educativas o de formación.

CESAR OTÁLVARO:

Estoy de acuerdo con Oscar en que la cuarta es la que recoge mejor lo que hemos venido trabajando, el tema de innovación no lo pondría ahí por los argumentos ya expuestos, creo

que el compromiso de la universidad es con la generación del conocimiento y su articulación a los procesos sociales como universidad pública y eso no quiere decir que el tema de innovación no lo podamos trabajar o no lo pueda trabajar la universidad, pero no creo que tenga que estar incluido allí. Por otro lado, me queda una duda y es que si bien al principio dice que es una universidad humanista, que es un marco de referencia de investigadora como generadora de conocimiento y luego dice él para qué ese conocimiento, ahí es donde veo necesario que aparezca el tema formación, está la generación, fomento, apropiación social, dónde se está diciendo para que se está generando conocimiento y por eso me haría falta el tema de la articulación de la formación.

ANA LUCÍA PÉREZ:

De acuerdo con la cuarta y aprovecho los términos con los que presenta su idea Oscar, utilizando su expresión “con todo respeto”, yo no me atrevería a cuestionar el humanismo con una sola fuente bibliográfica o con una sola referencia que he leído, porque efectivamente la innovación no está por fuera del ámbito universitario, ni tampoco podemos excluir del debate porque sea una palabra compleja, ni tampoco está por fuera del proceso. Yo creo que la universidad se debe disponer a entrar en este tema porque efectivamente es un mecanismo para poner en uso de la sociedad los resultados de investigación, incluso, podría pensarse que para que la universidad sea innovadora debió hacer investigación y para esto tuvo que haber pasado por un pregrado y posgrado de excelencia, entonces la innovación puede ser un proceso de salida, de manera que vale la pena esa reflexión y que la palabra innovación por todo el compromiso que tenemos en cómo estamos viendo la universidad a 10 años, debemos considerarla dentro del debate universitario.

Lo que sí tiene que quedar claro es lo que hemos dicho durante estas conversaciones, la innovación sin apellido, no excluye ni la innovación tecnológica ni la innovación social, ni ningún tipo de innovación. Cuando nosotros revisamos la literatura encontraremos más de 20 definiciones de la innovación; por eso, la innovación de manera genérica vale la pena que permanezca en lo que estamos pensando para la universidad en este plan de desarrollo.

JAIME CARRIZOSA:

El enunciado cuatro puede ser muy atractivo, pero pienso que las dos primeras recoge algo que se discutió aquí bastante, que es esto de la transformación de sí misma y de la sociedad, porque esto nos coloca en el contexto histórico y político del cual somos responsables en la siguiente década, por eso había quedado en esa parte, porque queda explícito ahí, no sé si, bajarlo o no, pero tenemos una responsabilidad en la siguiente década en el contexto

histórico y político en el cual estamos inmersos.

PAULA ECHEVERRI:

No sé si sea osado decir que es peligroso votar, porque veo que hay diferentes nociones de innovación, creo que hay que establecer cuál es la definición que en el marco de este ejercicio se le ha dado a la palabra innovación, innovar o innovadores y ahí sí votar, por si es ese el concepto de innovación con el que estamos de acuerdo, pero de otro modo, cada uno está pensando en la definición que ha pensado para ese concepto y ahí me parece que estamos pensando en cosas diferentes.

PATRICIA ARBELÁEZ:

Yo propondría que ese tipo de discusiones que todavía no cerramos en esta instancia se suban a los otros niveles donde siguen las discusiones de este plan, es decir, al consejo académico y el consejo superior, sugeriría que el planteamiento de esos elementos quede abierto para que sea un debate adicional en el consejo académico sobre esas acepciones con recomendaciones al consejo superior que finalmente toma la decisión, para no seguir empanados y saber que son esos puntos los que están como puntos críticos y que de allí se den las posteriores discusiones para la recomendación al consejo superior.

MARIA CECILIA:

Yo creo que aquí con relación al concepto de innovación social, tenemos un gran roto, me voy a explicar, en la definición del glosario y en la ausencia total del glosario de la universidad que está en el portal, si yo no tengo una definición entonces estoy hablando de un conjunto vacío, dice de innovación que es la incorporación por parte del entorno empresarial, político, social, educativo, ambiental y cultural de productos y servicios, procesos o métodos significativamente mejorados con el objetivo de incrementar su valor, ni siquiera estamos hablando de cómo definimos el valor de ese objeto o producto; y es tomado de un documento de la universidad de Medellín, y lo usamos como parte de la conceptualización de la universidad.

En innovación social, uno creería que puede ser mejor y dice: la innovación social deberá declararse como la capacidad institucional instaurada para resolver problemas de la población regional, nacional e internacional; aplicando conocimiento original o desarrollando componentes tecnológicos (ahí está la mosca en leche), que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las poblaciones.

Estamos trabajando y eso nos va a tomar más tiempo, tenemos definiciones no concertadas;

otro aspecto, no creo que estemos listos para entregar esto al consejo académico, nos pueden decir que estamos muy lentos, pero es importante que las cosas queden bien, eso de dejarle la tarea a ellos de que piensen, no estoy de acuerdo, esa tarea es de nosotros, a ellos les toca es aprobar lo que hicimos.

JENNI PERDOMO:

Quiero hacer una precisión con respecto a lo que dice la profesora María Cecilia, si ustedes ven la matriz de evaluación de factores, en la última pestaña donde están los factores articuladores encontrarán las últimas definiciones que tenemos para cada factor; en el caso de innovación tenemos un concepto que fue suministrado por Ana Lucía, incluso le pido que nos amplíe la definición, la lectura que hizo la profesora María Cecilia fue previa a esta, la idea es que esa propuesta sea ampliada para que Ana Lucía nos haga esa aclaración.

ANA LUCÍA:

Este fue un trabajo que hicimos en una revisión de un marco teórico en el que buscábamos una definición, para que tenga un consenso internacional, es decir, que sea ampliamente citada, pero que sea incluyente de la innovación tecnológica y de la innovación social; entonces propuesta, pensar en esa producción exitosa de la explotación de la novedad, tanto en las esferas económicas y sociales, para esto se requiere previamente un trabajo de investigación, cuando como universidad hablamos de innovación estamos hablando de poner a la sociedad resultados basados en conocimiento, son invenciones, no necesariamente patentes, esto se piensa desde diferentes áreas de conocimiento que pueden ser o no protegidos mediante mecanismos de propiedad intelectual, lo que necesitamos es poner el conocimiento universitario a disposición de la sociedad y uno de estos factores es la industria, por eso lo pensamos desde las esferas económicas y sociales, entonces es una definición ampliamente citada y es incluyente en todas esas discusiones que hemos tenido.

PATRICIA ARBELÁEZ:

Lo tenemos que poner en español y se tiene que acuñar institucionalmente, porque así no tendremos una comprensión del concepto, como está la definición no nos permite tener una concepción unívoca de este cuando hacemos referencia a ese enunciado.

OSCAR ROLDÁN:

En un documento vigente que a mi modo de ver es la que enuncia el concepto de manera institucional, en el glosario del plan de acción institucional está la palabra innovación y tiene

4 párrafos, para que lo ubiquemos, ahí está definida para la universidad que es la innovación.

WILLIAM CORNEJO:

La decana de educación decía que la extensión no aparecía, yo diría que tanto dentro del vocablo extensión como la frase transformación de la sociedad está incluida la innovación, ahí está involucrada, nadie niega que ahí no puede haber innovación; Lo otro que diría es que este vocablo va generar dentro de la comunidad universitaria muchos ruidos, todos queremos que esté ahí lo que queremos, y claro sacar los temas por ejemplo que innovación esté hasta en el título, yo diría que lo fundamental es que en la práctica genere transformación de la sociedad, como la parte educativa y académica ya la innovación los está atravesando, entonces para que la insistencia para que aparezca el vocablo dentro del título, es mucho el ruido que se generará en la comunidad universitaria.

PATRICIA ARBELÁEZ:

Tengo una propuesta, como no llegamos a un consenso frente a eso, hemos recogido unos enunciados en los que no hemos llegado a acuerdos, de todas maneras hay dos enunciados que han recogido las diferentes posturas y hay unos ajustes al texto que los podemos incorporar y someter a nueva discusión, la propuesta, antes de mirar los objetivos estratégicos ,es si abrimos otro espacio esta semana, para consolidar esta situación y volvernos a ver esta semana, volver a leer la consolidación de este texto y hacer el cierre.

JUAN GUILLERMO MALDONADO:

Quiero recalcar que todos los proyectos de inversión que vamos a crear, tienen como norte el plan de desarrollo, me parece muy importante que aparezca la innovación en ese plan de desarrollo, no está incluida la innovación, me parece tan importante que en el contexto en que se ha mencionado que la innovación no es únicamente en científico y en lo social, sino también en lo cultural, debe estar explícito en el plan de desarrollo.

PATRICIA ARBELÁEZ:

Podemos citar las definiciones de innovación que ya se han expresado en distintos momentos de la universidad y en la que está incluida en el documento marco del plan de desarrollo, esas definiciones son las que permiten decidir bajo qué conceptos utilizaremos.

CLARA ARAMBURO:

Hay dos posturas, quienes creen que la discusión es de concepciones y los que piensan que

no debe ir este concepto de innovación, yo pienso que es un resultado y había diferentes formas que desde cada perspectiva se innove, yo la descarté del título, estaría dentro de otros conceptos que incluyen la definición.

CARLOS PALACIO:

Una de las razones que menciona el profesor, que si se pone la innovación el título genera mucho debate, eso debería ser una razón para ponerla en el título, lo que queremos es generar debate sobre lo que significa la innovación en la universidad, este plan de desarrollo es para construir en estos 10 años y necesitamos palabras claves para fomentar el debate sobre estos temas, poder definir los significados y como en la universidad nos apropiamos de ellas, hay muchas cosas que están implícitas en la universidad, no es sólo la innovación, las podemos poner explícitas, desarrollarlas y tener una nueva universidad en 10 años.

ALEJANDRO URIBE:

Me preocupa es lo metodológico, porque aunque mandemos esto en la semana, vamos a llegar a un punto en el que no hay consenso, cuesta el votar porque no somos representantes sólo quisimos participar, a veces no tenemos que llegar a acuerdos, la confianza en este proceso que ha tratado de ser participativo y confiar en las instancias que siguen, es que podemos vernos en 8 días y no llegar a acuerdos, unos dicen que innovación sí y otros que no, ahí vamos a estar en un punto muerto, nunca nos vamos a poner de acuerdo, tiene que llegar un momento donde se toma la decisión, y lo que uno quería quedó o no, eso es parte de un asunto construido, podemos continuar y que se vote, podemos continuar y confiar en la instancia que sigue, porque si no seguiríamos martes y martes.

PATRICIA ARBELÁEZ:

Ahí hay disensos que van a quedar explícitos, en términos de innovación, independiente de las definiciones que se tengan, será un punto de debate; como sugiere el profesor Alejandro, citar otro encuentro no tiene sentido, porque no transformaría la cultura institucional que recogen estos enunciados; para continuar con la actividad de la mañana sí les pediría que pasemos a los objetivos.

MARIA CECILIA:

Partiendo de los dos conceptos, universidad innovadora o de investigación, que nos ayude a definir los dos conceptos, porque universidad de investigación implica la innovación, pero hay que escribirlo y decirlo para que lo veamos; pero además implica un riesgo de que no le

llegamos ni al tobillo de la universidad de investigación.

PATRICIA ARBELÁEZ:

Aquí tenemos otra oportunidad de volver sobre lo mismo, en los objetivos estratégicos también tendremos lineamientos para mirar sobre estos que postura vamos a tomar a la hora de formular los objetivos estratégicos, la propuesta es que sea como con el escenario, tener unos minutos de lectura individual y después empezamos a hacer la ronda.

SOL MERY:

Les entregamos un borrador de los que deberían ser los temas estratégicos, ahí está considerado el nombre del tema, una declaración, unos objetivos y unos lineamientos estratégicos; somos conscientes de que muchos de los elementos que están ahí narrados deberán cambiar a la luz de lo que discutimos ahora, las fuentes fueron el documento de bases estratégicas y el escenario recomendado, después de todas las precisiones y acuerdos que hay en la recopilación del escenario, hay unos componentes que nos remiten a los propósitos de la universidad para cada uno de los objetivos de este tema estratégico, la fuente de información son las alternativas asociadas a ese escenario recomendado, en ese momento serían las alternativas que quedaron en el escenario A, luego son los lineamientos estratégicos, que son expresiones de esos estados de logro de los objetivos estratégicos al cabo de la finalización de PDI y las orientaciones generales y estratégicas que el plan de desarrollo propone para mirar cada uno de estos objetivos estratégicos; nuestro objetivo consistió en hacer objetivos y lineamientos en la declaración del tema, me gustaría mostrarles esta declaración del tema de dónde fue tomada, en este documento pueden ver párrafo a párrafo de donde salió la información: formación de ciudadanos fue tomado del documento insumo, este ha sido uno que se ha construido a lo largo de las sesiones.

Por otro lado están los objetivos y lineamientos que construimos, nosotros tendríamos para este caso 12 objetivos estratégicos, nos parecen demasiado, para el tema de artes y cultura construimos este objetivo estratégico que había quedado en el escenario A y construimos este que sería el objetivo estratégico: *Promover las acciones artísticas y culturales en todos los procesos misionales, posicionando a la Universidad como centro artístico y cultural de referencia para el disfrute y desarrollo de la comunidad universitaria y la sociedad.* Asociado a este eje estratégico existen los siguientes 5 lineamientos que ven en el documento.

La intención es que miremos si hay unos asuntos más gruesos que puedan consolidarse o agruparse y reducir los objetivos.

LUZ STELLA ISAZA.

Conozco poco de planeación pero los objetivos estratégicos no son el marco de referencia sobre el cual la Universidad de Antioquia va a actuar, 13 de esta mesa y más lo de las otras mesas, me parece que es descomunal, creería que el ejercicio es hacer una integración, tratar de recoger entre lo general esos elementos, pero 13 en una sola mesa es mucho; lo segundo es que esta reflexión, este tema estratégico ya no cabe en la discusión, ese tema hay que depurarlo, debemos ajustarlo en función de la discusión que se ha estado dando.

SOL MERY:

Deberían ser pocos, asuntos gruesos, el llamado es que puedan ser menos y los podamos integrar.

(Se da un espacio para la lectura del documento)

MARIA CECILIA PLESTED:

Aún no estamos de acuerdo con el escenario y ahora pretenden que partamos de unos objetivos que no tienen un orden, ¿Tenemos que hacer la tarea para que no nos regañen? podemos protestar porque la ruta no es la adecuada.

CLAUDIA PUERTA:

Si pueden protestar, entiendo su preocupación, aquí tenemos una enumeración de elementos que algunos podemos agrupar, el asunto es que el equipo técnico hace un esfuerzo por consolidar las conversaciones que se han hecho aquí, la idea es hacer entre 4 y 5 objetivos estratégicos por tema estratégico, esta mesa por sus dinámicas quiso mantener la trazabilidad de los objetivos por eso es que tenemos tantos, al leerlos empezamos a ubicar posibles agrupaciones, entonces la propuesta es hacer la lectura e identificar cuáles de esos se pueden agrupar y relacionar, ese es el objetivo de esta sesión, estamos en ese marco de fechas y de cronogramas, porque ya se va a acabar la vigencia del plan anterior, entonces la solicitud es que lleguemos a un acuerdo mínimo con el ejercicio hasta donde lleguemos.

ALEJANDRO URIBE:

Por la salvedad de lo metodológico fue difícil por los tiempos sugeriría que podemos articular cosas, teniendo en cuenta que no se pierdan cosas, pero tampoco que haya tantos objetivos:

- El 3 y 4 le pondría la palabra patrimonio.
- El 5 y 6 sería innovación.

- Para el 12 y 13 uno miraría diversidad disciplinar o diversidad del conocimiento.

Eso podría hacer el ejercicio de unirlos, si uno mira por palabras claves se da cuenta que se repiten cosas, específicamente diría algo con el que más conozco, el factor de ciencia abierta se unió al de difusión, pero el 7.5 si no se pone explícito se va perder, por eso propondría lo siguiente teniendo en cuenta la política de ciencia abierta y propiedad intelectual en concordancia y equilibrio, la palabra movimiento (en 10 años ya no será movimiento) y las políticas de propiedad intelectual; tenemos que lograr equilibrio en publicaciones, datos, metodologías, métricas y herramientas, tiene que ponerse explícito.

ISABEL RIVERA:

Yo rescato el comentario que hace el profesor Alejandro, con el desafío estratégico 8: *“Desarrollar estrategias que faciliten a las comunidades y organizaciones la adquisición, adaptación, uso y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos en la resolución de sus problemas, la potenciación de sus capacidades y la gestión de su propio cambio.”*

Lo dejaría en conocimiento sin ponerle apellidos como tecnológico o científicos.

ELVIA MARÍA:

Yo no estoy de acuerdo con eso como lo vienen trayendo en el escenario, más que la palabra investigación yo creería que se puede poner el de ciencia abierta, los profesores también producen documentos para la docencia y esa es una de sus actividades, eso sí nos harían diferentes a otras universidades; soy la disidente de esta mesa y no estoy de acuerdo con que hagamos la tarea y pongamos objetivos porque sí o no, si cambiamos el primer enunciado entonces no va a hacer coherente, por ejemplo cambiaron la palabra modelo educativo por propuesta educativa porque a mucha gente no le gustan modelo, entonces tendríamos que cambiarla por algo que lo recoja, yo hablo como una persona común y corriente, formada en una universidad pública; realmente no estoy de acuerdo, esto en pedagogía lo llamamos activismo, aquí todo el mundo obedece y no dice nada, la discusión es que innovación tiene que quedar, nos falta nuestro ser político, como profesores, como Universidad de Antioquia, el primer día me dijeron que íbamos a hablar de la articulación de la investigación, la extensión y la docencia, no veo que el resultado sea la articulación sino que aquí está la investigación.

PATRICIA ARBELAEZ:

¿Hay dos conceptos que nos podrían diferenciar como universidad?

ELVIA MARÍA:

La ciencia abierta es lo que puede diferenciar a esta universidad, hay otra cosa que me llama mucho la atención, no es de esta mesa, es por tener conciencia de este asunto, yo creo que ese nombre de la mesa número 2 no debe quedar ese de “ciclos de vida universitaria”, es modificar el acuerdo superior y porque ahí están modificando el artículo 39 y 49 del estatuto general, o sea que ya no existe la vicerrectoría de investigación, extensión y docencia; entonces, si eso está en discusión a pesar de que eso sea una norma, entonces cómo vamos a llamar en 10 años a la segunda mesa los ciclos de vida universitarias, no son palabras porque eso son formas de hacer universidad, por ejemplo el ciclo de vida docente, eso reemplaza la vicerrectoría de docencia; entonces una mesa no puede quedarse llamando así 10 años, yo pienso que hay cosas que no se pueden denominar así, hay cosas que se están pensando así y yo estoy altamente preocupada.

CLAUDIA PUERTA:

Lamentablemente los tiempos del consejo superior no están sincronizados con los del plan del desarrollo, ¿Qué sería primero?, nosotros hacer este ejercicio o las modificaciones a los reglamentos, en este momento debería haber una sincronización de esos tiempos, en esa perspectiva, el llamado es por parte de las mesas que estos asuntos que se han venido discutiendo en la mesa 2 como ciclos de vida, no entendería porque estaría haciendo cambios en un documento que ellos mismos aprobaron en las bases estratégicas.

ELVIA MARÍA:

Yo no estoy diciendo que están haciendo cambios en eso, sino que hay una discusión sobre, y soy yo la que cayó en cuenta de decir que esos dos no se deben nombrar así.

CLAUDIA PUERTA:

Entonces cuando ellos vayan a aprobar el Plan de desarrollo tendrán que dar la discusión sobre el nombre establecido en bases estratégicas y el nombre que la mesa le propone, la mesa no está informada de eso que están haciendo y esta es la primera noticia que nos dan; con base en sus discusiones estás diciendo que no debería quedar ese nombre en el plan de desarrollo.

ELVIA MARÍA:

Esa norma no ha sido adoptada en su totalidad, si ese nombre queda, empieza a rodar algo durante 10 años algo que en la normativa no está todavía, entonces debemos establecer que se debe quedar.

CLAUDIA PUERTA:

La oficina de dinámica organizacional tendrá que mirar luego en sintonía con la normativa y la jerarquías de las normas, para mirar qué es jurisdicción de que; no quiero que quede en el aire la idea de que el equipo técnico está cambiando el propósito de la mesa, son las discusiones el equipo técnico hace la relatoría, la propuesta que has venido haciendo no ha encontrado resonancia en las otras personas, yo si quisiera llamar la atención sobre la importancia de lo que vienes llamando la atención sobre lo que era el tema estratégico y lo que la mesa en las manifestaciones ha venido haciendo, de la mesa las que permiten establecer rumbos, si algunos de los participantes insiste en que quede investigadora en el título, habrá que llegar a un acuerdo porque no está acordado el título, el disenso no es sólo con innovación sino también con investigación en el título, por lo que tú has argumentado que no se ven reflejado el propósito de esta mesa que era la articulación misional; es decir, en ese sentido, no es el equipo el que está cambiando el propósito de la mesa, las discusiones que han tenido tus compañeros aquí han llegado a ese punto, me parece pertinente el llamado que haces a decir que no está de acuerdo con el título con sólo uno de los ejes misionales, pero si quisiera que no se responsabiliza al equipo técnico, es la mesa que no te ha logrado un acuerdo al respecto, que no ha seguido tu postura.

ELVIA MARÍA:

No será la primera vez que pierda.

PATRICIA ARBELÁEZ:

No es ese sentido, cuando se denominó así la mesa dos no fue por el mapa orgánico de procesos, fue porque se quería ver reflejada el quehacer de los estudiantes, profesores y el ciclo de los administrativos; entonces la discusión no es que se denomine o no así, sino que en el fondo como va quedar posicionada la universidad dentro del mapa orgánico de procesos, eso es lo que se tiene que discutir en el superior, pero esta no es la discusión ahora. Este proceso viene con la discusión de la reforma institucional, hay que mirar como tiene coherencia con el plan, para que la vida de estudiantes, profesores, personal no docente debe ser preocupación como tema estratégico para nosotros, son elementos que no debemos tomar en la intencionalidad que realmente tienen que tener una discusión profunda en esta y otras instancias.

MARÍA CECILIA PLESTED:

Hay otro aspecto que me llama la atención de los dos documentos que estamos trabajando hoy,, tenemos en la mesa un tema estratégico, cuando estábamos trabajando la

denominación del escenario, el tema estratégico tiene una condensación y cuando volvemos a este documento nos devolvemos al tema estratégico inicial; eso me preocupa, cuando uno los lee no son iguales, ya habían cambiado con la discusión de la semana pasada con los escenarios se supone que esos eran los que nos concentraban en este tema estratégico.

Reiteró el otro punto, Alejandro hizo una condensación que es útil y aun así es amplia, yo no sé a qué horas se nos volvió a perder la universidad humanista, no es sólo la discusión de hoy, es de la semana pasada y antepasada, donde hablábamos de la universidad humanista; incluso hablamos de la universidad de investigación, lo de patrimonio y cultura se introdujo de tal manera que realizamos cambios, como todo el tiempo que nos tomó cambiar la palabra de cultivo, lo peor es que se nos acabó el tiempo.

SOL MERY:

Una pequeña aclaración, este es un resumen del documento que tienen y luego empieza párrafo a párrafo se dice de donde fue tomado, el tema estratégico se mantiene a manera de eslogan el nombre del escenario y luego empieza párrafo a párrafo a decir de donde sacamos la información para incorporarlo en la declaración del escenario.

El primer párrafo es tomado del documento insumo, los siguientes párrafos corresponden al escenario A que es el escenario recomendado de las discusiones que se dieron hace ocho días.

CLARA ARAMBURO:

Nos quedó faltando la integración con otras mesas, ahí encontraríamos muchas de las cosas que hoy aparecen, con tantos lineamientos muchos podrían ser parte de otras mesas, creo que en este objetivo hay 4 temas, uno es de formación, uno de artes patrimonio y cultura que tiene 4 objetivos distintos, otro de sociedad que habla de comunidad académica de visibilización y apropiación, son como 4 bloques; me parece que en esta carrera, en 5 minutos para hacer una propuesta que valga la pena, nos quedamos cortos.

OSCAR ROLDÁN:

He estado tratando de hacer el ejercicio solicitado, logré reducir a ocho los objetivos, estoy preocupado por el grado de detalle que podamos hacer, será que esto lo podemos llevar para la casa y mandarlo.

En el primer objetivo es importante poner que necesitamos identificar nuevos problemas, esto es de lo más difícil que hay, entonces debemos ponerlo en el segundo renglón, yo diría direccionados a la identificación y solución de problemas.

En el dos, tengo problemas en leer este párrafo se siente activista, cuando decimos modelos textuales es complicado, sugiero poner fortalecer las manifestaciones de las artes y las culturas, y articularlas con los ámbitos misionales logrando el reconocimiento de la universidad como referente cultural para el encuentro y para la reflexión.

La palabra disfrute me genera una complicada capacidad humanística, porque el arte no necesariamente está enfocada al disfrute, entonces todo lo contrario, lo que buscan es despertar el ánimo.

En el objetivo 3 y 4, donde está la palabra disponer, yo creería que podemos hablar más de sustentar; lo patrimonial ya cuesta dinero mantenerlo, podría ser sustentar y activar sus patrimonios, aparecieron dos conceptos que evadimos, es material e inmaterial, podría ser sustentar y activar sus patrimonios, los dos son parecidos, uno dice que es para afuera y el otro para adentro.

El objetivo 5 y 6 lo podemos hacer propio, el quinto si me parece que debe mantenerse solo, el séptimo si debe mantenerse solo, entonces el 7 pasaría a ser el 5, en esta lógica que estoy proponiendo; el objetivo 8 se mantiene y el 9 y 10 serían uno solo y el 11 y el 12 otro.

Me preocupa la parte del conocimiento científico y si decimos diversas formas de producción de conocimiento y luego hablamos de académico y científico, estamos calificando y eso nos hace dejar por fuera todos los otros conocimientos como el ancestral, intercultural, etc. por fuera; por eso sugiero que se elimine académico, social y científico y se deje como conocimiento.

WILLIAM CORNEJO:

Una sugerencia con respecto al objetivo que tiene que ver con el conocimiento, el objetivo 7, sugiero que se incluya y es que la política de mejorar y fortalecer las revistas científicas universitarias, esto se debe establecer como una política para crear menos revistas y más fuertes, eso no está ahí. Por otro lado, ¿Saben cuántas veces aparece la palabra innovación? ¿Cuántas veces aparece la palabra humanismo? ¿Paz? no está como un lineamiento, y la palabra paz no aparece, yo recomiendo que el humanismo debe ser un punto estratégico, por esta razón, ¿Cuál es el diagnóstico que hay sobre la formación humanística en la universidad? es rescatar el humanismo, si no tenemos una línea estratégica no vamos a tener políticas para la formación humanística, rescatando los aportes de las ciencias sociales para la formación, esa es otra recomendación y es grave porque hemos hablado de esto y el documento no refleja ese aspecto; además, me preocupa que nos quieran meter como sea la innovación, si ustedes leen hay dos estrategias para innovación que podría ser una sola; se le adorna con lo social pero el centro es otro.

JENNI PERDOMO:

Para clarificar de nuevo, lo que menciona el profesor de que “nos están imponiendo el tema de innovación” y aclarar que este es el reflejo de las discusiones en términos de que cada uno de estos objetivos se construyeron tomando como referencia las alternativas que construyeron ustedes; esa es una salvedad que es importante y nos encargaremos de mostrarle la trazabilidad para demostrar la manera en que se ha construido para las discusiones de la mesa.

LUZ STELLA:

No hice el barrido completo del texto pero sí quisiera hacer una observación al objetivo 1 teniendo en cuenta lo que hoy nos dice Elvia María de pensar la articulación, tratando de recoger el sentido de ese primer objetivo, pensar si uno podría ser más concreto, no sé si la concreción es propio de un objetivo estratégico o este debe ser tan amplio que permita hacer un desarrollo más puntual de todo lo que él integra; yo propongo recoger algo en la dirección de articular la investigación y la extensión a la docencia en los programas de pregrado y posgrado orientado al mejoramiento continuo y la excelencia académica.

No perder de vista que lo que tiene hoy es un principio, pero debe considerarse de manera intencional y en función de la excelencia es uno de los aspectos que ha salido reiterativamente; los criterios que se deben fijar para la movilidad académica tienen que ser mucho más amplio porque no sólo los estudiantes de pregrado y posgrado pueden estar sujetos a procesos de movilidad.

En la parte de la estructura ágil académico administrativa de sistema de posgrados, que es sólo de posgrados, estas apuestas en el orden académico de la universidad nos obliga a pensarnos en una estructura académica administrativa distinta, que soporte todo, también el pregrado, es una gran manera de estructura, hemos estado planteando si puede ser basado en la integración de saberes, hay necesidad de pensar la estructura de forma completa e integral, sí, yo integraría la consolidación de comunidades académicas, por allá si lo vi en un objetivo más adelante.

LUCÍA TAMAYO:

Mirar el esfuerzo de consolidar en la relatoría, de recoger las discusiones, tratar de depurar los documentos para que no se genera tanto ruido, estamos discutiendo y en algún momento si dijimos lo que se necesita acá; estamos trabajando el tema estratégico 1, hice caso omiso del escenario que nos muestran y estoy mirando el inicial, a veces no es necesario ser tan exhaustivos, nos pasa como en las instituciones nos tiene que quedar la esencia de lo que nos tiene que quedar, estoy de acuerdo que si nos hubieran presentado 4

estrategias, podría ser uno por cada eje misional, una parte estratégica por cada uno de los ejes y dos que mostraran la integración porque no queda explicitada la relación de esos tres ejes misionales, quedo con la pregunta, por lo general se tiende a vincular investigación con docencia, docencia con extensión, pero en el caso particular mío yo articulo los tres, casi nunca vemos los espacios separados, eso debería quedar especificado.

En el primer objetivo estratégico si la innovación hace parte o tiene cabida en la extensión o si es la que permite que se articulen al menos 2 de las 3, si tengo un marco en el cual estoy diciendo desde el inicio una universidad humanista, debemos propender por formar una persona con criterios éticos y humanistas.

Cuando uno está planteando los objetivos estratégicos, mucho de los que son objetivos estratégicos los pondría como lineamientos porque hay unos que corresponden más a actividades o a tareas como tal. Un ejemplo de ello es como hacer con la comunicación para hacer la difusión del conocimiento, eso ya es una tarea que hay que hacer.

Comparto la necesidad de haber tenido la integración entre las mesas y también comprendo que haya unos espacios o tiempos para presentar esto al consejo superior, pero eso es lo arriesgado y atrevido, cuando decimos hacer algo participativo, esto implica que se demore un poco más en los tiempos, debería ser hasta que cada persona se apropia de esto, cuando hay apropiación de las cosas es cuando uno dice participé.

ANA LUCÍA PÉREZ:

De acuerdo en que se articulen los objetivos 3 y 4, aunque no tengo el conocimiento específico para asegurarlo, y sugiero que se evalúe la posibilidad de articular el 5,6 y 9; aprovecho para que podamos diferenciar el acceso abierto con la ciencia abierta, con acceso abierto la universidad ya tiene una política, en ciencia abierta habría que comenzar en la universidad, es un debate que tenemos que aclarar en este contexto, se trata de poner el conocimiento en disposición de los territorios, es en ese mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad que se piensa en la transformación de esos territorios, podría considerarse una articulación muy directa entre el 5 y el 6 incluso con el 9, debemos diferenciar ciencia abierta y acceso abierto, pensar cómo iremos hacia allá, si será rápida o transicional.

ALEJANDRO TOBÓN:

Para mí es muy complejo este ejercicio en pro de cumplir con la dinámica que se plantea en la mesa hago una propuesta para que sean seis objetivos: uno que tiene que ver con procesos formativos, otro con arte y cultura, uno con patrimonios, uno con innovación otro con conocimiento y otro con la relación universidad sociedad, desde mi punto de visto esto

podría articular, para procesos formativos plantear lo que aquí está como 1 y 10; para arte y cultura mantener el 2; para patrimonio el 3 y el 9; para innovación el 5, 6 y 8; para conocimiento el 7, 12 y 13; para universidad sociedad el 9, 10 y 11.

Creo que podríamos tener 6 objetivos, esto es un ejercicio muy irrespetuoso con el plan de desarrollo de la universidad en estos 10 años, no es posible que se plantee un proceso de 3 meses y que en un momento tan definitivo tenemos 25 minutos para leerlo y resumirlos, creo que se podría solucionar metodológicamente, el equipo que está trabajando en la definición de esta mesa, construyera un documento que lo pudiéramos estudiar y lo discutamos más ampliamente en una plenaria.

ALEJANDRO URIBE:

Las nuevas tecnologías generaron una nueva dinámica de hacer investigación, el proceso de investigación va desde la idea hasta la comunicación y la medición, eso en el mundo se está reconociendo por la Unesco, la Unión Europea, etc.

Los que han conceptualizado ciencia abierta dicen que reúne varios conceptos, el acceso abierto a las publicaciones; los datos abiertos que reúne las metodologías de trabajo en investigación, reúnen la manera de evaluar y hacer métricas para investigación y las herramientas para esto; lo que dice es que todo esto se debe compartir porque vienen de fondos públicos, lo que se dice es que todo eso se debe compartir.

Aquí logramos un equilibrio y esa discusión se dio, porque no todo puede ser abierto, debe haber un equilibrio en lo abierto, pero debemos lograr un equilibrio con lo que tiene que ver con propiedad intelectual, eso fue muy valioso en el sentido de aceptar que pueden ir juntos, también tiene que estar en las universidades.

Y agregaría que por ejemplo Colciencias va a sacar una política nacional, este no es mejor organismo, pero es el que tenemos, eso viene de que la OMS lo tiene ya listo como principio; los organismos de financiación internacionales están diciendo: acompañamos e invertimos si ustedes tienen ciencia abierta, cada país se abre distinto, la decisión de nuestra universidad es cómo lo vamos a hacer, ese es el trabajo que viene más adelante, en el acceso abierto ya tenemos una política, la universidad del Rosario ya la tiene, tenemos que movernos ahí.

FANOR MONDRAGÓN:

Por lo avanzado del tiempo no podemos hacer las discusiones que se ameritan, pero si es necesario otro documento simplificado de acuerdo a las observaciones que se han hecho; en el objetivo estratégico 1 dejaría lo de potenciar procesos normativa de excelencia de pregrado y posgrado, fundamentado en la investigación y en la integración, no dejarlo como

objetivo sino como algo posterior, primero tener el proceso formativo de excelencia de pregrado y posgrado en investigación, y la integración de la docencia y la extensión, eliminando esa parte de direccionados en la solución de problemas y a la graduación.

Cada uno tiene observaciones específicas, queda muy complicado hacerlo de esta manera, yo tenía pensado integrar el 2, 5 y 6 el 1, 4 y 6;

PATRICIA ARBELÁEZ:

ya evidenciamos la necesidad de otros espacios para profundizar esta discusión, tenemos que asumir estrategias para profundizar en esta discusión y tenemos que definir unas estrategias para esto, igual esperamos que este proceso no finalice para que la mesa pueda seguir haciendo seguimiento al plan; lo otro es tener en cuenta el documento insumo que se va construyendo continuamente.

FANOR MONDRAGÓN:

Entonces nos envían este documento y le hacemos correcciones y luego se los mandamos.

CLAUDIA PUERTA:

Podemos enviar la primera parte que es el título de la mesa no se discutió en la mesa si cambiarlo o no, la declaración del escenario ya es como el eslogan de esa visión de futuro específicamente para el tema estratégico y habría que ajustar ese texto de declaración de tema estratégico que combina los asuntos que venían de las bases estratégicas y el asunto del escenario que fue seleccionado por la mesa y ajustado por elementos que venían de otros escenarios.

Habría dos alternativas, uno mandarle los objetivos tal cual está en esta versión o tratar de hacer un ejercicio de consolidación con base a lo que se ha hablado aquí y más bien mandarles esa nueva versión, pero entendiendo que es una propuesta del equipo con lo que se ha discutido aquí.

Frente a que no queden los malestares, es una presión de tiempo que lamentamos y que no es algo nuestro, es evidente que todos necesitamos estos espacios de interlocución en la universidad y que este esfuerzo que se ha hecho para el plan de desarrollo tendrá que institucionalizarse para que no los perdamos, en esa perspectiva, necesitamos escuchar fuertemente esa necesidad de evidenciar y conversar con integrantes de otras mesas, habíamos pensado que ese evento sería el 30, pero entiendo que hay personas que lo quieren antes, vamos a tratar de hacerlo el viernes en la tarde y esto no implica cancelar el evento del 30.

En todo caso es importante que ustedes sepan que nosotros como equipo técnico podemos

hacer tenemos lunes y martes para hacer toda la articulación, lectura y análisis de la consistencia de lo que ha surgido en las mesas, la consolidación del eje estratégico, es decir, su declaración de tema estratégico, sus objetivos y los lineamientos; esta consolidación la tenemos que tener lista para el miércoles con el consejo académico; aún no es el evento de aprobación del plan, es un evento en el cual será importante, porque el consejo académico podrá recomendar con lo que nosotros estamos trabajando.

Luego tenemos el jueves la ceremonia de clausura y tenemos la siguiente semana socialización con toda la comunidad universitaria, antes de enviarlo al consejo superior, con el objetivo de divulgar los avances que se hacen en la página web de los ejercicios, y queremos generar espacios presenciales donde se exponga este ejercicio.

Tenemos que enviar el documento el 12 de abril en la sesión del consejo académico, esas son las fechas que tenemos, lamentablemente no podemos alargar más, no sé si lograríamos concertar asuntos frente a grandes disensos, creería que la metodología tiene el espíritu de que queden expuestos esos disensos, el plan tiene que indicar las orientaciones en las que queden visibles estos disensos en la universidad; entonces en aras de escuchar las incomodidades y malestares estaría esta opción, de trabajar 2 horas el próximo martes, con el riesgo que ese sería el día que tendría el equipo para trabajar en la consistencia del plan, se los pongo así porque no tengo fechas adicionales, esto nos pone en unos tiempos anticipados para entregar los documentos, entonces lo pongo a consideración.

ALEJANDRO URIBE:

Tiene que ver con una inquietud metodológica, ¿lo que hagamos en las mesas es vinculante? yo creería que sí, hicimos un buen trabajo, yo creo que hay mucho de esto que hay que organizar en lo que estamos de acuerdo, hay otros que hay disenso, me preocupa es que llegue al consejo académico donde muchos decanos que no han estado trabajando juiciosos como nosotros, sí me parece clave que se muestre que en las mesas hubo acuerdo y en qué no, porque o si no pasa lo mismo que hace 10 años, terminan decidiendo unos pocos, lo otro es que con los disensos tiene que haber alguien que tome la decisión como autoridad y políticamente ellos asumirán eso.

Pero me parecería grave que en lo que tenemos acuerdos lleguen a otras instancias y tumben todo lo que se ha hecho, debe haber un respeto de cómo llegan las cosas.

CLAUDIA PUERTA:

Por eso tenemos esos eventos previos en los que se publica qué es lo que se ha dicho en las mesas, ya ellos tienen que asumir políticamente como maneja el asunto, nosotros haríamos el encuentro del viernes, el 30 para la clausura para exponer los acuerdos de las mesas y el 5

tendría con toda la comunidad universitaria esa exposición, de modo que estaría dispuesto para la comunidad universitaria el documento de las mesas, ese el cuidado que queremos tener, que la comunidad universitaria esté enterada e informada y que tenga acceso a esa información que es el resultado del ejercicio de las mesas, para que el consejo académico tenga el cuidado con relación a la participación y el equipo técnico en los diferentes escenarios como con la visión hemos comunicado y enunciado a estos dos grupos sobre dónde han estado las propuestas y las visiones de la comunidad universitaria y donde se exponen los mayores disensos, con el objetivo que quienes no estuvieron en este escenario, puedan tener ese contexto de la construcción de bases estratégicas y de las mesas de interlocución.

WILLIAM CORNEJO:

Me preocupa que hay profesores que dijeron acá integrar de una manera o de otra y es algo que no queda claro, entonces le pregunto al equipo técnico ¿Cuál de las propuestas n que se han realizado se van a acoger? me parece que eso es importante, ese punto no está claro de ¿Cómo podemos aglutinar las estrategias en unas pocas que sean claras? Porque cuando esto termine vamos a apuntarle a eso a estrategias grandes, en el plan de desarrollo anterior, eran claras las estrategias.

GLORIA GRANDA:

En el equipo técnico tenemos planeado hacer esa depuración y esa pulida de los objetivos estratégicos, a este ejercicio se trae una propuesta amplia que sale de las diferentes alternativas que están asociadas a ese escenario recomendado y a los factores articuladores que se trabajaron en esta mesa; estas propuestas el equipo técnico las retoma y hace una propuesta de objetivos estratégicos más sintética y más contenedora, obviamente que cuando se hizo el primer ejercicio para traer a esta mesa, ya se vislumbraba que había que resumirlos, pero son estas discusiones las que nos dan los elementos para hacer este ejercicio, en todas las mesas habrá que hacer ese ejercicio; obviamente el consejo académico hará algunos asuntos, el equipo técnico tiene que mirar que el plan sea coherente y consistente para entregar al consejo académico, por eso también nos tocará mirar también entre mesas cómo se visualizan esos objetivos estratégicos para garantizar esa consistencia.

Ese documento que ustedes tienen en sus manos es el producto del recorrido de la mesa, partimos de unos factores, luego alternativas, de ahí salieron los escenarios y se seleccionó un escenario, que no solamente tiene elementos del escenario seleccionado, sino que también retoma asuntos que se han discutido en discusiones anteriores. Adicionalmente se

plantean unos objetivos estratégicos que tienen que ver con el escenario seleccionado y las discusiones que aquí se han dado; precisamente es lo que ha llevado ese trabajo paso por paso, quisiéramos más tiempo, yo quiero decirles que hemos tratado, de pronto a veces nos hemos excedido en la técnica pero esta es la que nos permite mostrar las decisiones que hemos tomado, quiero dejar la claridad que nosotros no hemos inventado nada, todo parte de las discusiones de la mesa, como equipo técnico hemos tratado de ser fieles al asunto.

JAIME CARRIZOSA:

La molestia no es por el proceso que se ha dado, la molestia se genera fundamentalmente en esta sesión cuando logramos purificar el escenario y al plantear lo que habíamos hecho en los objetivos estratégicos y que sabemos que es lo elemental que se llevará a las prácticas, nos vemos afectados en el tiempo y en el contenido, el problema es el tiempo, esa es la inconformidad, por el mayor esfuerzo que tratemos, no nos sale; todos hemos vivido el proceso de como sale el proceso de hoy, lo que nos preocupa es que haya coherencia entre lo que se trabajó hoy con los objetivos estratégicos y lo que se planteamos inicialmente en el tema de la mesa, esa es la sensación de preocupación que tenemos.

PATRICIA ARBELÁEZ:

La propuesta es que hagamos una reunión el viernes en la tarde con los participantes de todas las mesas, en nuestra mesa la idea nos están abriendo la posibilidad de compartir nuestras apreciaciones sobre estos objetivos, ellos consoliden y demos la discusión el próximo martes, yo quería consultar en qué horario sería para que el próximo martes, y saber para cuándo nos pueden tener la relatoría del trabajo de hoy y procesarlo, y para cuando tendríamos ese documento, porque si no tenemos ese trabajo previo no vamos a poder aprovechar este trabajo, me dicen que la propuesta es de 8 a 10am.

LAURA ISAZA:

Nos pueden enviar el documento con las correcciones para nosotros verlo y tratar de consensuar los disensos el martes.

MARIA PATRICIA:

Para mañana en la mañana tendríamos el documento con los escenarios consensuados y los objetivos estratégicos recomendados en coherencia con ese escenario y de acuerdo a la discusión de hoy, nos encontramos de 8 a 10 de la mañana el próximo martes con base en este documento para los ajustes adicionales.